



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PRODUCTIVO

## CERTIFICACION

La Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo en calidad de supervisora designada del contrato de prestación de servicio N° 110.10.01-0028 del 21 de enero del 2022, que tiene por Objeto: "BRINDAR APOYO A LA GESTION COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SIVIGILASISVIM Y SISVAN; LA DIMENSION ZONOSIS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE". certifica que GILDARDO URBANO SANABRIA identificado con cedula N° 1.118.648.454 expedida en Hato Corozal – Casanare, se encuentra a paz y salvo con los aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes de enero del 2022 de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

PLANILLA: N° 4435472142 del mes de enero del 2022

La anterior certificación se expide de conformidad con lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.

Dado en el municipio de Hato Corozal – Casanare, a los primeros (01) días del mes de marzo de 2022.

Sin otro particular,

  
YADIRA ESCOBAR HEREDIA

Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo

  
Dario Montenegro  
aux. administrativo

Calle 12 No. 8-13, Comutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010  
Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mail: [desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co)

